

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7989

Por un mes..... 3 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un año..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 1.º DE MAYO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado a mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Sección editorial.

FUNCION DE ROGATIVA.

Anteayer ha sido un gran día para los católicos, ó mejor dicho para los habitantes todos de Córdoba, congregados en la Sta. Iglesia Catedral por la voz de nuestro Pastor y su Cabildo, con objeto de pedir á Dios que cesen los males terribles que afligen al Vicario Jesucristo en la tierra, que «ni goza de libertad, con sus palabras, ni uso expedito y pleno de su poder, y con ellos los que atormentan á la Iglesia que padece violencia y persecucion en Italia» y se consigan todos los demás fines de que Su Santidad hace mérito en su allocucion del día de Marzo último.

El templo se hallaba suntuosamente decorado. En el Crucero lucian las magnificas colgaduras de terciopelo y oro que tanto llaman la atencion de propios y extraños, y los mas ricos ornamentos y las mas valiosas alhajas se veian por todas partes.

Las Capillas todas se hallaban adornadas con el mejor gusto y profusamente iluminadas, embalsamando el ambiente las flores que las adornaban, formando preciosos ramos ó dibujadas alfombras.

El Crucero, las naves, las Capillas todo se hallaba ocupado por una concurrencia numerosisima, y era tal la devocion de todos y el fervor con que áquéllos actos asistian, que el silencio era solemne y el orden y compostura completos.

A las diez de la mañana, despues de los divinos officios, tuvo lugar una Misa solemne, celebrada por el ilustrado Arcebispo D. Ricardo M. Guéz y Carrasco, al que asistieron los señores Canónigos D. Fernando Yuste y D. Juan Cervera.

Ofició esta Misa una magnifica capilla de música compuesta de los mas notables profesores de la capital, de canto é instrumentistas, bajo la acerdadada direccion de D. Eduardo Luena, que siempre merece por su inteligencia singulares elogios.

Predicó el Sr. Canónigo Magistral D. Manuel Gonzalez y Francés, y con esto esta dicho todo. Riqueza de concepto, dición pura, doctrina severa, concurrencia fascinadora, estas son las cualidades principales que en sus discursos hace resaltar este notabilísimo orador, y de que en el sermón de ayer hizo gala en grado máximo, como que se trataba de una fiesta en que la Iglesia toda habia vestido sus galas mas brillantes. De tal manera se hallaba el auditorio pendiente del predicador, que en todos los semblantes se dibujaba el sentimiento que aquel se

propria despertar, y estamos seguros de que todos los corazones latian por lo mismo, como si una sola corriente magnética se precipitara por todas partes. Muchas veces nos hemos ocupado del Sr. Magistral de Córdoba como orador sagrado en el púlpito y en el ateneo: pues bien, reducense cuanto en todas ocasiones hemos dicho, y con ello podrá acercarse el lector algo á lo que fué el sermón que publicó ayer en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Después de la Misa y cumpliendo religiosamente lo anunciado, se manifestó el Santísimo Sacramento, que quedó hasta la función de la tarde iluminado con multitud de cirios encendidos, colocados en el suntuoso retablo y presentados por los señores Capitulares y Beneficiados que hicieron la guardia, en la que se vieron acompañados continuamente por un gran número de seglares pertenecientes á las Sacramentales, hermandades y toda clase de corporaciones.

Los fieles, en número considerable, no cesaron en todo el día de visitar y ocupar por completo el espacioso templo.

Por la tarde, y tambien con acompañamiento de la capilla de música, de que ya nos hemos ocupado, se cantó el santo rosario y la Salve a la Santísima Virgen, luego que terminó el rezo de las horas canónicas.

La concurrencia era ya inmensa, pocas veces hemos visto en aquel hermoso templo tantos fieles ni tanto recogimiento y compostura.

Habia llegado el momento de la procesion anunciada, y mientras se cantaban las oraciones de los Santos y sus preces, se iba organizando aquella, partiendo del mismo presbiterio.

Qué espectáculo tan consolador! Las Capillas muy iluminadas, presentaban un aspecto grandioso, que lo era mas aun á medida que avanzaba el crepusculo vespertino.

Se aspiraba un delicado perfume producido por el incienso y las mas olorosas flores de nuestros campos y jardines, purificando todo con esa atmósfera suave que llena nuestros templos católicos y que no tiene semejante en la tierra.

Milares y milares de personas de todas edades, de todas clases y de todas condiciones se revoirvan por todas partes, no con ese desorden propio de las reuniones numerosas, ni con esa gritería que parece la salsa de nuestras fiestas populares, ni con ese espíritu quimerista y desinquieto que ha llegado á hacer célebre el carácter andaluz, sino con un recogimiento admirable, con un silencio uevo, con ese espíritu verdaderamente cristiano, que tanto distingue a nuestro pueblo es-

pañol, y muy especialmente á los hijos de nuestra Córdoba querida.

Por las últimas naves de la magnífica Basílica iba magestuosamente marchando la procesion, en que tras un numeroso acompañamiento de fieles, clero de la capital, cruces parroquiales, hermandades, seminario conciliar y Cabildo Catedral con sus ricos ornamentos, era conducido el Santísimo Sacramento por nuestro insigne y sábio Prelado, revestido de pontifical, y bajo un magnífico pálio de plata y ricas telas.

Cerraba la procesion el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, presidido por el muy digno Gobernador civil de esta provincia.

En el Sagrario y Capilla de Nuestra Señora de la Concepcion se hicieron dos estaciones, cantandose primorosos motetes por la misma capilla de música que habia oficiado todos los cultos de este inolvidable día.

Estos admirables actos religiosos necesitaban un término digno, y lo tuvieron con la solemnisima bendicion dada al pueblo con el Santísimo, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, ante un apinado concurso que en todo el crucero, incluso el coro, salpicado por todas partes de miles de luces, recibió arrodillado aquella bendicion sublime.

Pocos momentos despues todo estaba concluido, retirandose las mesas de petitorio y las gruesas cantidades en ellas reunidas, gracias al celo piadoso de las señoras mas distinguidas de la poblacion, que tomaron á su cargo la demanda de una limosna que ofrecer al arribado Pontífice Pio IX.

Muchas reflexiones, y por cierto muy consoladoras, se nos ocurren con motivo de los augustas ceremonias que acabamos de presenciar, pero no es facil llevar al papel impresiones de esta clase.

Cuando la tierra procura acercarse al cielo, cuando el cielo parece como que sonrie regocijado, el ambiente es mas puro, el perfume es mas suave, y en este éxtasis que parece tiene poco de humano, ni se piensa, ni se escribe; sino que se espera, se cree y se ama.

Cortes.

SENADO.

Abierta la sesion del 28 á las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, el secretario señor conde de la Romera dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario por el secretario referido.

El ministro de la Guerra ocupó el banco azul.

Entrandose en la órden del día, el señor de Rubianes dió lectura del dictámen de la comision auxiliar refe-

rente al acta del Sr. Fernandez Breton, que fué aprobado en votacion ordinaria.

El Sr. Presidente: con objeto de que la comision permanente pueda emitir dictámen respecto á algunas actas, se suspende la sesion por media hora.

Reanudada á las cuatro y cuarto, dióse cuenta de haberse constituido la Comision permanente de actas, nombrando presidente al Sr. Olivan y secretario al señor conde de Casa Galindo.

En seguida este último señor senador leyó los dictámenes de la Comision sobre las actas de los señores marqués de Barzanallana, como presidente del Consejo de Estado, y los de las provincias de Alava, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Orense, Gerona, Guadalupe, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaen, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

La del baron de Cuatro Torres por Tarragona, y por derecho propio las de los señores duque de la Torre, don Cirilo Alvarez, marqués de Sierra-Ballices, conde de Cheste, D. José Marchesi y Oleaga, marqués de la Habana, marqués de Novales, don Joaquin Gutierrez de Rubalcava, marqués de Guadalcázar, conde de Balazote, conde de Pino-Hermoso, conde de Gavia y duque de Santofia; y las de las Academias, Española, D. Patricio de la Escosura; Ciencias Físicas y Naturales, marqués del Socorro; Ciencias Morales y Políticas, D. Florencio Rodriguez Vasconada. Las de los señores obispo prior de las Ordenes militares y arzobispo de Valladolid.

Dióse asimismo dictámen relativo á 50 señores senadores nombrados por la Corona, proponiendo su admision.

Declarada urgente la disusion de los anteriores dictámenes, el Senado acordó señalar la sesion del lunes con dicho objeto.

Acto continuo se levantó la sesion. Eran las cinco menos veinte.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 28 á las tres menos cuarto, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió lectura de cuatro dictámenes de la comision de actas, quedando aprobados sin discusion los tres primeros, y siendo proclamados diputados los Sres. Villaverde, Salcedo y Ruiz (D. Joaquin Maria).

El dictámen del acta de Alicante lo impugnó el Sr. Castelar, asegurando que se habian ejercido coacciones en la eleccion, entre ellas la de haber preso tres agentes electorales del señor Maisonave, y pidió á la mesa que se retirase el dictámen hasta que él con mayor prueba de datos pueda hacer ver á la Cámara el por qué no

ha salido diputado el candidato natural de aquel distrito.

El Sr. Hoppe, de la comision, dijo que por el estado del acta, limpia de protestas, no podia acceder á los deseos del Sr. Castelar.

El Sr. Castelar rectificó, manifestando que no queria insistir mas, que el Congreso no era un tribunal, que debia atender á la opinion pública, y que puesto que se queria seguir una política pesimista, que se siguiese, que ella daría sus resultados.

Fué aprobado el dictámen, siendo proclamado diputado el señor conde de Torre Isabel.

Se aprobaron los dictámenes de la comision, y fueron proclamados diputados el Sr. La Iglesia y otro señor diputado cuyo nombre no oimos desde la tribuna.

Juraron el cargo los señores diputados anteriormente mencionados.

El Sr. Perez San Millan apoyó una proposicion de ley relativa á la reforma del art. 892 de la ley de Enjuiciamiento civil.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó en breves palabras al señor Perez San Millan, diciendo que no tenia inconveniente en que se tomara en consideracion, como así lo acordó el Congreso.

El Sr. Alba Salcedo rogó al Presidente le reservase la palabra para cuando estuviese presente el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Saló presentó una proposicion relativa á un ferro-carril de Cataluña.

El señor ministro de Fomento dijo que no se debia tomar en consideracion, y si solo que pasase á las secciones, y que despues de emitir dictámen se reservaba el asentir ó no á que se tomase en consideracion.

El Sr. Sedó rectificó.

El señor ministro de Fomento rectificó, manifestando que él no prejuzgaba la cuestion ni queria influir en pró ni en contra, y si solo queria tratar de la cuestion á su debido tiempo.

El Sr. Gutierrez de la Cámara reprodujo la proposicion del Sr. Lopez Dominguez sobre el estado de ciertos jefes y oficiales del ejército.

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo que prestando de la actitud del partido constitucional, el señor Lopez Dominguez podia reproducir dicha proposicion sin necesidad de que lo hiciera el Sr. Gutierrez.

Rectificaron ambos señores.

El señor marqués de Muros hizo uso de la palabra diciendo que la minoría constitucional no se hallaba presente, y que de esto tenia la culpa la política del Gobierno, que en su concepto excluye todo elemento liberal, y que estaba en el caso de interpellar al Gobierno sobre esta ausencia.

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo que él habia reconocido el derecho de presentar proposiciones, y que respecto á la interpellacion, cuando se discutiese el Mensaje tiempo ha-

hora celoso de Furbice como lo estuvisteis de Pasoul? Tened cuidado! Yo soy aquí el ama y puedo despediros.

—No, no, excusámo el cayendo á sus pies, ¡no me despidais! Si, es cierto, tengo la desgracia de amaros con todo mi corazón, pero no es mia la culpa; he hecho cuanto me ha sido posible para curarme y no he podido conseguirlo. Pero, ¿os he dicho jamás una sola palabra de este mal que me mata? ¿Qué deseais de mí? Si queréis, yo saltaré á la confianza con que Pasoul me distingue; yo os serviré, yo serviré á Furbice, yo velaré á vuestro alrededor, y si os amenaza algun peligro lo sabre y os lo diré. Tendreis en mí un perro de presa, seguro para vos y feroz para vuestros enemigos. Pero, por piedad, ¡no me despidais!

Aquel hombre feo, ordinario, diciendo aquellas frases en un lenguaje inculto y con una voz entrecortada por los sollozos, estaba á la vez sonreedor y grotesco.

—¡Ah! dijo Margai, insensible á todo lo que no fuera su amor, veo que vuestras ideas se han modificado de dos años á esta parte. En aquella época se lo hubierais dicho todo á mi marido.

—Es que ahora os amo mas que entonces, exclamó él.

Aquel grito lleno de sentimiento y verdad tampoco la conmovió; sonrió desdeñosamente, se encogió de hombros y se alejó.

Desde aquel momento se encontró el desgraciado Molinet cómplice del crimen que traía el deshonor al hogar de su amo.

Mientras pasaban estos diversos incidentes, Pasoul, lleno de confianza en su mujer, seguía el régimen rigoroso que el médico le habia ordenado. Nunca Margai habia tenido por él cuidados mas solícitos; él les tomaba por aumento de cariño, cuando no era mas que un medio de sostener la venda que cubria sus ojos.

como si todo conspirase para favorecerla.

Una noche, sin embargo, la imprudencia de Margai estuvo á punto de perderlo todo.

Furbice y Federico Borel habian cenado en la alquería mostrándose muy alegres.

Cuando la cena hubo concluido, Pasoul, que esperaba este momento con impaciencia, pidió bromas para organizar una partida de sacanete, juego que le habia enseñado Furbice, acostumbrado á jugar á él con los otros chalanes sus camaradas, y al que Pasoul habia tomado gran aficion.

—Me debeis una revancha, le dijo á Furbice.

Trajeron las barajas; empezó la partida, y Margai y Federico tomaron parte en ella.

Margai perdió y esto le irritó, viendo bien pronto su bolsillo vacío á pesar de ser muy pequeñas las puestas. Llegó un momento en que

á Pasoul los cuidados más tiernos y afectuosos. Por la noche le acompañaba á su cuarto, se despedía de él como una mujer apasionada, y en cuanto le dejaba sólo iba á embellecerse para Furbice.

La vendimia, que se hace generalmente en el mes de octubre, llevaba todos los años á la alquería una verdadera poblacion de trabajadores que pasaban la noche durmiendo donde mejor podian.

Su presencia fué un obstáculo para aquellas indignas citas: Margai entonces cambió de táctica. Durante el día y mientras los trabajadores estaban dispersos por las viñas, las cuavias ó el lagar, ella se escondía en una granja y Furbice iba allí á reunirse con ella.

—Estoy impaciente porque todo el mundo se marche, decía Furbice; aquí no se puede ver á mi gusto. Estoy siempre inquieto por el temor de que nos sorprendan.

Tienes razon, respondió Margai.

bría para discutir la política del Gobierno, y que este no rehuiría el debate tan amplio como lo deseen las oposiciones.

El Sr. Gutierrez protestó de las palabras del señor marqués de Muros, de que la libertad empezaba en los bancos del centro, puesto que en la mayoría había tan liberales como S. S. Juró el diputado Sr. Salcedo.

Orden del día para el lunes: Los dictámenes pendientes.

Acordó el Congreso reunirse en sesiones el lunes á última hora.

Se levantó la sesión. Eran las tres y media.

Seccion oficial.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Anuncio.

Debiendo procederse á la formacion de la Matricula del subido industrial y de comercio de esta capital, que ha de registrarse en el próximo año económico de 1877-78, para cuyo trabajo han de reunirse próximamente los gremios, procediendo al nombramiento de Síndicos y clasificadores, según se determina en el art. 9.º y siguientes del reglamento de 20 de Mayo de 1873, ha acordado tengau lugar dichas reuniones en mi despacho en los días y horas que á continuación se espresan.

Día 7 de mayo.—Vendedores de aceite al por mayor, á las 40 de la mañana.—Id. de bacalao, especias etc., id. á las 10 y media.—Id. de sal comun al por mayor, id. á las 11.—Id. de porcelana, loza fina y cristal, id. á las 11 y media.—Id. de tejidos é hilados por mayor, id. á las 12.—Cafés en que se sirven comidas, id. á las 12 y media.—Fondas, butes y restaurantes, id. á la una de la tarde.—Tiendas de fiambres, etc., id. á la una y media.—Vendedores de joyas, id. á las 2.—Id. de quincalla fina ó gruesa, id. á las 2 y media.—Mercaderes de drogas al por menor, id. á las 3.

Día 8.—Camiserías finas, etc., á las 10 de la mañana.—Tiendas de ferreteria al por menor, id. á las 10 y media.—Vendedores de tejidos al por menor, id. á las 11.—Id. de camas, caires dorados, etc., á las 11 y media.—Id. al por mayor de papel blanco, etc., id. á las 12.—Id. de curtidors al por menor, id. á las 12 y media.—Id. de vinos del país solamente, id. á la una de la tarde.—Cafés en que no se sirven comidas, id. á la una y media.—Vendedores de pianos para alquilar, id. á las 2.—Tratantes en carne, id. á las 2 y media.—Vendedores de cofres, baules mundos, etc., id. á las 3.

Día 9.—Vendedores al por menor de relojes, á las 10 de la mañana.—Vendedores de quincalla y bisutería ordinaria, id. á las 10 y media.—Casas de pupillos sin mesa redonda, id. á las 11.—Ebanistas y silleros de madera fina ó ordinaria, id. á las 11 y media.—Vendedores de pasteles comunes, id. á las 12.—Establecimientos de galería y otros tejidos, id. á las 12 y media.—Id. de librería ó comercio de libros, id. una de la tarde.—Vendedores de vinos extranjeros, aguardientes, etc., id. á la una y media.—Mercaderes de sedas y mercería, id. á las 2.—Establecimientos de camisas

bastas, id. á las 2 y media.—Sastres que confeccionan prendas, surtiendo los géneros, id. á las 3.

Día 10.—Tiendas de papel y otros objetos de escritorio para la venta al por menor, á las 10 de la mañana.—Tiendas de comestibles en cantidad menor de 20 kilogramos, id. á las 10 y media.—Id. de tocino y jamon, id. á las 11.—Id. de sombreros armados y sin armar, id. á las 11 y media.—Id. de abanicos, paraaguas y bastones, id. á las 12.—Id. de guantes, id. á las 12 y media.—Vendedores de estufas y chimeneas, id. á la una de la tarde.—Id. de máquinas de coser, id. á la una y media.—Id. al por menor de curtidors, id. á las 2.—Agentes de los no comprendidos en la tarifa segunda, id. á las 2 y media.—Establecimientos de litografía, id. á las 3.

Día 11.—Especuladores en calzado, á las 10 de la mañana.—Tiendas llamadas comunmente de aceite, vinagre y comestibles comunes, á las 10 y media.—Tiendas de aceite mineral y gas mille para la venta al por menor, id. á las 11.—Id. de venta al por menor de vino y aguardiente, id. á las 11 y media.—Tiendas de venta al por menor de vinos y aguardientes en despoblado, id. á las 12.—Vendedores de leche de vacas, id. á las 12 y media.—Id. de sal al por menor, id. á la una.—Id. de jergas y costales, id. á la una y media.—Bodegon-s ó figones, id. á las 2.—Cacharrerías ó vasijaría ordinaria, id. á las 2 y media.—Tiendas de venta al por menor de carbon, id. á las 3.

Día 12.—Casas de pupillos que pagan de renta desde 125 pesetas á 740, á las 10 de la mañana.—Vendedores de leche de burras á domicilio, id. á las 10 y media.—Horchaterías, id. á las 11.—Hornos de bollos y bizcochos, id. á las 11 y media.—Id. de cocer pan con tienda para la venta, id. á las 12.—Paradores y mesones, id. á las 12 y media.—Tabajeros, cortantes y carniseros, id. á la una de la tarde.—Tiendas de jugates ó baratijas, id. á la una y media.—Id. de frutas frescas ó secas, id. á las 2.—Id. de esteras de esparto, de junco, etc., id. 2 y media.—Id. de muebles de madera de pino, id. á las 3.

Día 14.—Id. de gorras y monteras de paño, á las 40 de la mañana.—Id. de aceite, vinagre y jabon, id. á las 40 y media.—Puestos de semillas para la venta al por menor, id. á las 41.—Vendedores de tocino al aire libre, id. á las 41 y media.—Agentes y corretores de quintas, id. á las 42.—Corredores de fincas, id. á las 42 y media.—Comerciantes banqueros, id. á la una de la tarde.—Prestamistas sobre alhajas, id. á la una y media.—Publicacion de periódicos científicos, id. á las 2.—Empresarios de quintas, id. á las 2 y media.—Almacenistas de carbon mineral, id. á las 3.

Día 15.—Almacenistas para la venta de maderas para carpintería y muebles, á las 10 de la mañana.—Almacenistas ó tratantes en trapos, id. 10 y media id.—Casas de Comision que se ocupan en operaciones de Tránsito, id. 41 id.—Especuladores que se dedican aunque sea por temporada á la compra de granos y líquidos, id. á las 14 y media id.—Especuladores ó tratantes en ganado, id. á las

42 id.—Mesas de villar y truco, id. á las 42 y media.—Cambiantes de moneda, id. á la una de la tarde.—Talleres para construccion de camas de hierro, id. á la una y media id.—Fabricas de flores, id. á las 2 id.—Constructores de coches de lujo, id. á las 2 y media id.—Establecimientos en que se aderezan aceitunas, id. á las 3 idem.

Día 16.—Fábricas de almidon y féculas, á las 40 de la mañana.—Id. de filtros para construccion de sombreros, id. á las 10 y media id.—Tahonas, id. á las 11 id.—Albeiteres y Herradores que no sean Veterinarios, id. á las 41 y media.—Arquitectos, id. á las 42 id.—Cirujanos y Matronas, id. á las 42 y media id.—Farmacéuticos, id. á la una de la tarde.—Maestros de obras, id. á la una y media id.—Médicos-Cirujanos á las 2 id.—Practicantes, Sangradores, Ministrantes etc. id. á las 2 y media.—Veterinarios aunque tengan establecimiento para herrar, id. á las 3 id.

Día 17.—Agrimensores aunque no ejerzan todo el año, á las 10 de la mañana.—Abogados, id. á las 10 y media.—Agentes que se ocupan en asuntos particulares, id. á las 11 id.—Escribanos de actuaciones, id. á las 11 y media.—Escribanos de Juzgados, id. á las 12 id.—Notarios colegiados segun la Ley, id. á las 12 y media.—Procuradores de los Tribunales, id. á la una de la tarde.—Notarios de los Tribunales eclesiásticos, id. á la una y media id.—Oficines Plateros, á las 2 id.—Confiteros y Cereros, id. á las 2 y media id.—Impresores ó dueños de imprenta, id. á las 3 idem.

Día 18.—Ensayadores de metales preciosos, á las 10 de la mañana.—Esmaltadores y Engastadores de piedras finas, id. á las 10 y media id.—Fotógrafos, id. á las 41 id.—Lapidarios y Marmelistas, id. á las 11 y media id.—Laterneros y Beloneros, id. á las 12 id.—Constructores de cajas de coches, id. á las 12 y media id.—Relojeros compositores, id. á la una de la tarde.—Tintoreros que retienen ropas usadas, id. una y media.—Albateros, Jameros, Cabestreros etc. id. á las 2 id.—Alpargateros y Abarqueiros, id. á las 2 y media id.—Armeros que componen armas blancas y de fuego, id. á las 3 id.

Día 19.—Boteros que hacen botas y corambres, á las 10 de la mañana.—Botineros, id. á las 10 y media id.—Caldereros, id. á las 11 id.—Capataces de bodega, id. á las 11 y media.—Carpinteros con taller abierto, id. á las 12 id.—Carreteros ó Constructores de carros, id. á las 12 y media id.—Coloreros, id. á la una de la tarde.—Constructores de hormas y zuecos, id. á la una y media id.—Cuberos que hacen cubos y cubetas, id. á las 2 id.—Encuadernadores de libros, id. á las 2 y media id.—Esmaltadores y Engastadores de piedras falsas, id. á las 3 id.

Día 22.—Fabricantes de Bragueros, á las 10 de la mañana.—Fontaneros, id. á las 10 y media id.—Guarnicioneros y Talabarteros, id. á las 11 id.—Herreros y Cerrajeros, id. á las 11 y media id.—Hojalateros y Vidrieros, id. á las 12 id.—Tiendas de compostura de sombreros, id. á

las 42 y media id.—Peluqueros ó Barberos en salon que hacen pelucas, id. á la una de la tarde.—Peluqueros ó Barberos en tienda ó portal, id. á la una y media id.—Pintores de brocha, á las 2 id.

Día 23.—Sastres y modistas que confeccionan prendas con géneros de los parroquianos, á las 10 de la mañana.—Constructores de sillas de paja, id. á las 10 y media id.—Torneros, id. á las 11 id.—Baciadores de navajas, id. á las 11 y media id.—Zapateros, id. á las 12 id.

Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos de esta localidad, para que llegue á conocimiento de todos los industriales de la misma.

Córdoba 28 de Abril de 1877.—Cárlos Lopez de Longoria.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Parece que las minorías democrática y radical han acordado abstenerse en las votaciones del Congreso, pero asistirán á las sesiones, y probablemente tomarán parte en algun debate.

—En todos los círculos políticos se hablaba anoche de los presupuestos leídos por la tarde en el Congreso, y de la proposicion del conde de Xiqueña referente á la votacion del señor Danvila.

—Con el correo de anoche se remitió á provincias la circular del partido constitucional consultando á los comités sobre la conducta que deben seguir las minorías.

—Parece que los centralistas en la reunion que celebraron anoche en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, acordaron acentuar más su oposicion al gobierno en la cuestion de Hacienda.

—Hace bien el «Parlamento» en creer que no tiene fundamento serio la noticia de la dimision de un ministro, por causa de la votacion favorable al Sr. Rico.

—Por telégrama recibido de los Estados-Unidos, se ha sabido que se han entregado al coronel de Ingenieros señor Marin las medallas concedidas á los productores españoles que tomaron parte en la exposicion universal de Filadelfia. España ha sido la primera nacion que ha recibido las medallas.

—La casa del Sr. Moyano se vió anoche muy concurrida por los representantes de los comités moderado-históricos de provincias que han venido á Madrid con objeto de asistir á la gran reunion que celebrará dicho partido.

—Los propietarios y agricultores valencianos que establecieron la plantacion de la caña de azúcar, empiezan á obtener resultados positivos de las cosechas, y esperan que en breve podrán contar la fabricacion del azúcar como una de las riquezas de la comarca. Solo entre Castellon y el pueblo de Almazora se han plantado este año más de 40000 arrobas de caña de azúcar.

—Los campos.—Los labradores de esta provincia no pueden estar satisfechos de las condiciones atmosféricas que en la actualidad reinan. Las lluvias no han podido ser oportunas, y los cambios de temperatura tambien han contribuido poderosamente á que la próxima cosecha sea una de las más abundantes de los últimos años.

—Limosna.—La recogida de las señoras en las mesas de beneficencia establecidas anteayer en las puertas de la Santa Iglesia Catedral, ascendió á más de cuatro mil reales.

—El vigía.—Que caben en un barril—las aguas de Abril yo oigo.—Por el barril de este año—sin duda debe estar roto.

—Mis Lurline.—Muy aplaudida fué anteanoche la interesante revista de las aguas en el Gran teatro, como motivo de su despedida de este público, en el que deja buenos recuerdos así como los apreciables artistas que la acompañan.

—Solemnidades religiosas.—En la primera seccion de este número nos ocupamos con alguna más detencion de lo que permite un suelto de gacetillas de las que se celebraron anteayer en la Santa Iglesia Catedral.

—Eleccion.—En la verificada ayer por los delegados de la diócesis para el nombramiento de habilitado del colegio clerical, ha sido reelegido por tres años el que venia desempeñando con tanto celo y probidad desde la creacion de este cargo, nuestro excelente amigo el Sr. D. Rafael de Espeso.

—Movimiento de poblacion.—Durante el mes de Abril han nacido en el distrito de la derecha de esta capital treinta y seis varones y treinta y seis hembras. Y han muerto setenta y tres hombres, veinte y tres mujeres, trece niños y veinte y tres niñas. Resultado: igual.

—Profesion.—El Jueves próximo, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el convento de Religiosas Capuchinas la de la señorita Doña Valeriana Moreno, en el altar de San Juan de la Encarnacion Petra. Predicará el Sr. Don Miguel Moreno, cura económico del Sagrario, y el acto todo se verificará con la mayor solemnidad.

—Mal las jencenas.—Como la embriaguez y el escándalo van siempre por lo regular unidos, por eso casi siempre que se prende un embriagado tambien lleva el título de escándalo. Ayer hubo un caso.

—Muy bien.—Se están colocando en los árboles recientemente plantados en la explanada de la Victoria, los cajones de madera que han de evitar los estragos que causar puedan los niños y los cuadrúpedos. Contra estas dos plagas se necesita en Córdoba foso y contra foso.

—Tiempo perdido.—Con motivo de la herida de Fraguero muchos periódicos, queriendo quitar la importancia al diestro y á la acción á toros, se la dan y muy grande, fundando en el fútil desgraciado suceso la ordenada que emprenden y que tiene fundamentos bastantes para no tener que buscarlos de circunstancias. Dada la

Por aquella época, Molinet supuso á concebir sospechas, y un detalle insignificante en apariencia acabó de abrirle los ojos. Con objeto de complacer á su amada, Furbice se habia hecho retratar en casa de un fotógrafo de Avignon. El día en que los retratos estuvieron concluidos llevó varios á Margai para que escogiera uno, como en efecto lo hizo, colocándosele sobre el corazon. Al guardar Furbice los demás en su cartera perdió dos, y Molinet los encontró en la granja. Este descubrimiento le causó un dolor horrible. Sufrió aún más cruelmente que cuando supo el amor de Margai por Pascoul, y pasó toda la noche llorando y no interrumpiendo sus lágrimas sino para preguntarse qué debería hacer. Decírselo todo á Pascoul; tal fué el primer consejo que le sugirieron los espíritus. Decirlo todo, no sé

cosa algo restablecida, demostró su deseo de acompañar á Furbice al mercado de Carpentras. Partieron por la mañana en el carruaje del labrador para volver por la noche, pero la fatiga del día produjo una mala influencia sobre Pascoul, que se sintió bastante indispuerto á la vuelta, hallándose aun algunas leguas de Gordes. Furbice se detuvo con él en una posada, declarando que pasarían allí la noche. Instaló al enfermo en una buena habitacion, le hizo acostarse y salió enseguida. —Me veo obligado á volver á Gordes esta noche, dijo al poseedor. Advertídselo á mi amigo, previniéndole que volveré mañana á buscarle. Y sin ver á Pascoul partió inmediatamente para ir á reunirse con Margai. Otros incidentes por el estilo acaecieron durante los primeros meses de aquella original union,

Furbice, por su parte, tampoco habia perdido tiempo. Primero venia á la alquería bajo el pretexto de vigilar las cuerdas. Despues habia hecho con Pascoul tales estrechos de amabilidad, que este último concluyó por tomarle cariño. El diablo se aprovechaba de esto para ir con frecuencia á la alquería. Subia al cuarto del enfermo, le contaba para distraerle anécdotas del país, jugaba con él á los naipes, le hacia las onzas, le prestaba, en fin, mil pequeños servicios, á los cuales debía naturalmente ser sensible el labrador. Poco á poco llegó á ser el indispensable comensal de la casa. Pascoul no podía pasarse sin él. Citaba sus palabras, reía con sus ocurrencias, seguia todos sus consejos, y bien pronto Furbice pasó sin escrúpulo los días enteros en la alquería, encontrando mil ocasiones de acercarse á Margai. Un día Pascoul, cuya salud pare-

atraves. Además temia que Pascoul, cegado por su amor, no diera crédito á aquella delacion. Y al pensar en esto no compadecia á Pascoul, y experimentaba en medio de su ólera una punzante alegría al saber que le engañaban. Así, pues, no habló. Despues de una noche febril, durante la cual, en el paroxismo de su desesperacion, se habia revolcado diez veces por el suelo de su cuarto, se decidió á ver á Margai. Hé aquí lo que he encontrado, le dijo presentándole los retratos de Furbice. Ese hombre debería ser más prudente, y hies ama hacerlo de manera que no os comprometiera. Margai tomó los retratos con ólera, y en vez de darle las gracias, se defendió como hubiera podido hacerlo, le respondió desoaramentado: —He de encontraros siempre en mi camino; ¡Haberis jurado inspeccionar mis acciones y vais á estar

SECCION DE AVISOS.

6. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, tós, asma, ahogos opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de las afecciones: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor católico Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311. Sr. A. Braneliere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476. Saint-Romain des lles, 27 de Noviembre. — La «Revalenta Du Barry» ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión. — J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48.816. — Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer. Bonn 19 de Junio de 1855.

La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción. — Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Los «Bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de 1 libra á 0 rs.; de 2 libras, á 34; rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos a taza.

Rosa.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRU.

Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las señoras deseadas de conservar ó resobrar la frescura de la piel y evitar las afecciones á que está sujeta; de con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia animal, es adherente e invisible y presta á la tez un blanco natural sin ensuciarla al mismo tiempo de una alfarja, como ocurre á los preparados con amoníaco.

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barza, Librería. — D. Antonio Hoyos, San Fernando. — Sres. Hijos de Cruz, Librería. — D. Rafael Hoyos, Rey. — Sres. Martín y Giménez, Librería.

Violeta.

Arrendamiento. De la propiedad de la Excm. Sra. Marquesa viuda del Salar, se arrienda el olivar y molino aceitero nombrado de Alavis, situados en término de la ciudad de Bojia. Para tratar con D. Agustín Galligo, plazuela de S. Juan núm. 2.

FAVROT

Este Jarabe posee las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-sifilítica de la Copaliba. No cansa el estómago ni produce diarrea ni náuseas, con vitay en la medicina por esencia para el tratamiento de las afecciones cutáneas de ambos sexos, los flujos antiguos y recientes, el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, París.

Único propietario de las fórmulas sifilíticas por la parte, todo medicamento anunciado, ó vendido con el nombre del Sr. Ricord que no lleva la firma de Ch. Favrot es una poligrafa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA MERCED.

Fundición de Hierro y Bronce de

ANTONIO CARO.

Torre-Malmuerta, Córdoba.

Construcción en prensas de palanca de molinete de dos husillos y de torre para la aceituna, Motores hidráulicos, Ruedas elevatorias de hierro reemplazando las de madera, para grandes riegos, (sistema especial), Norias y bombas de varios sistemas, Molinos harineros, Reparación á máquinas de vapor, Tuberia, Columnas, Candelabros, Arados mecánicos, Cancelas, Escaleras, Balcones, Ventanas, Montañas, Repisas, Cristalerías etc.

Alquiler de bombas y cisternas.

Compra de hierro, plomo y bronce.

Instalación de edificios y aparatos industriales.

Representación de varias casas constructoras de los Estados Unidos, Bélgica é Inglaterra, Agente único en esta provincia para la venta de toda clase de máquinas, con especialidad las locomóviles de vapor, de la renombrada fábrica RUSTON PROCTOR Y COMPANIA.

Detalles á todos puntos.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Únicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Ventas á plazos.

Hilos, sedas, gujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Esparteria.

ACEITE.

CALLE DE S. PABLO NUM. 2.

En dicho acreditado establecimiento se espandan según sus clases, á los precios siguientes:

Arroba de 1.ª clase ó sea legitimo de Adamúz 54 rs.	Arroba de 2.ª clase tambien superior 50 rs.
Media, cuarto, medio cuarto y mitadilla, en relacion de la arroba.	Media, cuarto, medio cuarto y mitadilla, en relacion de la arroba.
Panilla á 14 cuartos.	Panilla á 10 cuartos.

NOTA. En el pago por arrobas que se llevan á domicilio, segun costumbre, y para mas comodidad del público, no se admite calderilla. Los pedidos se servirán con toda puntualidad y exactitud.

FILIPINAS.

Tejidos del pais y extranjeros. Libreria, 24.

Las personas que visiten este acreditado establecimiento hallarán en él á precios económicos:

Sedalinas en colores para trajes de señoras.	Cortes de pantalon para caballero.
Laneria en todas clases, gran novedad.	Lanas dulces y tricot para trajes.
Indianas, percales y cretonas para batas.	Telas especiales para forros.
Cortinajes de crochet y bordados.	Cretonas para tapizar.
Lenceria en todos anchos y holandas de las mas acreditadas fabricas, blancas.	Corbatas y chalinas, gran novedad.
	Pañuelos blancos y de colores.
	Telas para colchones y reps para muebles.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS

HIPOFOSFITOS

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr. SWANN, Farmacéutico, 42, Calle Castiglione, en París.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel enarcada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabricacion de la Botica de SWANN.

Se espandan en las principales Boticas de España.

Deposito general en España, compania Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, piso 1.º, Madrid.

Venta. En la calle de Jesús María, casa sin número, junto al taller de coches, se venden: unas 60 arrobas de vinagre, 16 pipas y medias pipas vacias, dos pares de puertas usadas, un carro de varas muy fuerte con eje de hierro y tablero nuevo, y un resto de cria vegetal á 10 rs. arroba. — 26—4

LA CATALANA.

Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Torbillo, núm. 1, Córdoba.

El jueves 3 del próximo mes de Mayo, á las once de la mañana, se vendrán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada á la subasta, plaza de las Cañas núm. 14. Hay venta diaria.

Venta y arrendamiento.

Se vende la casa plaza de S. Hipólito, núm. 5; es de nueva construcción, confortable y de bastante capacidad.

Se arrienda la de la plazuela Juramento, núm. 3, que contiene en el piso bajo y principal 8 habitaciones, sala, comedor, cocina, despensa, cuadra, carbonera etc., todas con chimeneas y en el segundo piso lavadero, palomar y una magnífica azoleta. Para tratar, en esta última casa. — 6—3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa número 5, calle de Fiteros, con cochera, cuadra, huerto, jardín y agua, en seis mil reales anuales. — 9—7

Perdida. La persona que se hubiere encontrado el domingo 22 por la tarde una pulsera con tres hilos de coral y broche de oro, que se extravió desde la calle de los Angeles, Pedregosa, Saavedra, Tendillas, Gondomar, Gran Capitán, Agricultura y jardines, se servirá entregárselo en la calle de las Deanas, núm. 3, donde después de darle las gracias, se le gratificará. — 28—3

Venta. Se hace de unas casas-cochera, situadas en la ciudad de Bujalance calle Benito de Rojas núm. 10, y de una haza en el ruedo de dicha ciudad, sitio de Santiago; para tratar de sus precios con D. Antonio de Alfaro y Cáceres, su dueño, en Córdoba, calle Santa María de Gracia núm. 111. — 16—4

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa nombrada Isla Soto del Rey en el término de Fuente Palmera, compuesta de tierra para pastos, soto y tarajal.

Tambien se hace del olivar y molino del Rey en dicho término, con 8117 pies, 82 encinas y choparros y un pedazo de tierra cercado para siembra.

En la administración de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Ontiveros, en esta capital, sita en la plazuela del Conde de Priego núm. 1 se oyen proposiciones. — 6—2

Cañal. De la cantera acreditada de Mira-bueno, la hay en el corral de la horchatería del Gran Capitán, y en la plazuela de S. Andrés núm. 65, á precios convencionales. — 6—6

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción, con cómodas y estensas habitaciones empapeladas y acristaladas, en la calle del Baño de San Pedro núm. 5. Para tratar de su renta y condiciones en la del Duque de la Victoria (antes Huevos) número 4.

En la presente primavera se alquila una huerta de recreo en la sierra. En la redacción de este periódico darán razon. — 6—6

Coches de alquiler. A cargo de Tomás March, situados en el parador del Carmen, calle de San Pablo núm. 18, ó plazuela de Orive casa sin número, los hay para toda clase de servicios, interior ó exterior de la población. — 6—6

En el establecimiento de objetos de escritorio de la calle de los trados, núm. 22, se ha recibido un buen surtido de papel para cartas, colores de última novedad, tamaño media holandesa y caquelas; tambien lo hay cortado apaisado; todos ellos se pueden timbrar en diferente color cada letra. Tambien se ha recibido un gran surtido de cromos y calcomanías, los que se venden á la mitad del precio que anteriormente.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan se arrienda una va y bonita casa calle del Horno de San Juan, núm. 1. Darán razon los señores de los Leones núm. 16.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa plazuela de las Dueñas, número 1, para tratar con su dueño Angel Sureda, núm. 3.

Piedra. Se venden algunos sillares de piedra en la casa del Horno de San Juan núm. 4.

Laureolas. Se venden algunas laureolas en la calle de Fernando, núm. 58.

Acogidos. Se admiten ganados yeguar y vacuno en la dehesa de las Laderas de San Gerónimo para tratar en la casa núm. 3, plaza de San Pedro.

Almoneda. Se hacen varios muebles de casa, dos estatuas, uno pequeño propio para libros y para tienda, y alguna herramienta de varias clases, Lineros núm. 50.

AVISO. La sociedad zapatería establecida en esta ciudad en la cuesta de Lujan, núm. 5, bajo el nombre de Gujarrero Sánchez Luna, quedó disuelta el 19 del corriente Abril por concurrir así á los intereses de ambas partes quedando desde aquella fecha canceladas sus cuentas y canceladas las escrituras, siguiendo el negocio las mismas condiciones de fabricación, bajo el nombre de Gujarrero y compañía.

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Miguel próximo el año la dehesa de Quemada puede tratarse con D. Rafael de Rez, Encarnación 6.

TRATADO ELEMENTAL DE FISIOLOGIA HUMANA

que comprende las principales funciones de la fisiología comparada

Por J. BECLARD

profesor agregado á la facultad de Medicina de París, miembro de la Academia imperial de medicina y Traductor de la última edición de Sres. D. Miguel de la Plata y Médico mayor de Sanidad militar, etc. D. Joaquín González Hidalgo, ayudante de la Facultad de Ciencias de Madrid, etc.

Tercera edición revisada y considerablemente aumentada. Obra acompañada de 216 grabados intercalados en el texto.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Esta tercera edición constará de un magnífico tomo en 8.ª ilustrado con 216 grabados intercalados en el texto, dividido en 6 cuadernos de 100 paginas (160 paginas), al precio de 2 pesetas y 50 cént. cada uno en franco de porte.

Saldrá con exactitud un cuaderno al mes.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Baybailiere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Arrendamiento. Desde el día hasta S. Juan, se arrienda una casa núm. 4 calle de Santa Victoria. En dicha casa se vende una tienda de campaña capaz para varias personas.

Pérdida. De la casa de Villaverde ha extraviado una perra burda de orejas cortadas. La persona que sirva decir su paradero ó presentarse recibirá una gratificación.

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan de la casa calle del tar núm. 22, con muchas y espaciosas habitaciones; en la misma plazuela.

Arrendamiento. El día de casa calle de Arenillas núm. 14, con buenas y cómodas habitaciones y corral. Para mas pormenores en la plazuela de San Andrés núm. 3.